

7083 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de L.A.M.T. de 11/20 kV. y C.T.I. de 75 kVA., cuyas características principales son:

- a) Peticionario: Gardi, S.A., con domicilio en calle La Paz, número 2 (Mazarrón).
- b) Lugar de la instalación: Paraje Cabezo del Negro.
- c) Término municipal: Mazarrón.
- d) Finalidad de la instalación: Grupo de riego por goteo.
- e) Características técnicas: Línea eléctrica aérea, origen de H.E.S.A., final C.T.I. del peticionario, longitud 20 m., tensión de suministro 11/20 kV., tipo de conductores LAC-28/2, aisladores rígidos Arvi-32 y suspendidos E-1503, apoyos normalizados de presillas, centro de transformación tipo intemperie, relación de transformación 11.000/20.000 V. $\pm 5\% \pm 2,5\%$ /398-230 V., potencia 75 kVA. Otras características: refrigeración natural en baño de aceite y neutro accesible en B.T.
- f) Presupuesto: 1.068.693 pesetas.
- g) Expediente n.º AT 15.517.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General, sita en calle Nuevas Tecnologías, s/n., y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 10 de junio de 1991.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

6829 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de dotación de energía en media tensión (L.A.M.T.-R.S.M.T. y C.T. de 400 kVA.) en urbanización Las Majadas, cuyas características principales son:

- a) Peticionario: S.M. Promociones Las Majadas, S.L., con domicilio en Águilas, calle Conde de Aranda, número 6.
- b) Lugar de la instalación: Urbanización Las Majadas (Águilas).
- c) Término municipal: Águilas.
- d) Finalidad de la instalación: Dotación de energía en media tensión.

- e) Características técnicas: Línea aérea media tensión con una longitud de 540 metros zona «A». Energía alta tensión a 20 kV., alterna-trifásica, frecuencia 50 Hz. Centro de transformación de 400 kVA., relación 0,220/0,380/20 kV. en baño de aceite, conexión Dy-11, rendimiento 97%-98%.
- f) Presupuesto: 8.690.478 pesetas.
- g) Técnico autor del proyecto: Silvestre Martínez Morote.
- h) Expediente n.º AT 15.486.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General, sita en calle Nuevas Tecnologías, s/n., y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 23 de mayo de 1991.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

6929 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de centro de transformación, cuyas características principales son:

- a) Peticionario: Telefónica de España, S.A., con domicilio en Murcia.
- b) Lugar de la instalación: Calle Depósito y Capitán Cortés.
- c) Término municipal: Jumilla.
- d) Finalidad de la instalación: Centro de transformación.
- e) Características técnicas: Cabinas Merlin-Guerin 11.000-20.000/380-220 V. 250 kVA.
- f) Presupuesto: 6.223.880 pesetas.
- g) Técnico autor del proyecto: Rafael Gaos Font.
- h) Expediente n.º AT 15.478.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General, sita en calle Nuevas Tecnologías, s/n., y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 16 de mayo de 1991.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.